

El fin de la segunda esclavitud

Cuando alguien muere, el registro de defunción contiene solo la causa biológica. Si ésta, incluyera en su contenido las razones políticas que están detrás, tendríamos una idea clara del devastador genocidio que comenzó después de que la Organización Mundial del Comercio (OMC) estableció que los medicamentos esenciales y los dispositivos médicos son patentables. Esta decisión política se tomó hace 26 años, lo cual significa también 8 pandemias¹. En el transcurso de estas pandemias, a millones de personas se les negó el acceso a herramientas médicas que podrían haberles salvado la vida. Las patentes farmacéuticas fueron su pena de muerte. Ahora nos enfrentamos a la peor pandemia en décadas y, mientras esperamos que surjan herramientas de prevención y tratamiento para covid-19, comenzamos a ver nuevamente las grietas en nuestro sentido de humanidad. Pronto, estaremos divididos entre aquellos salvados por vacunas y medicamentos, y aquellos condenados al sufrimiento continuo. Entre sociedades recuperadas y sociedades derrumbadas.

Este es un desastre provocado por el hombre. Es la elección política de un sistema basado en la división y la exclusión. Las patentes farmacéuticas se utilizan esencialmente para crear muros. Como es el caso de cualquier muro físico o imaginario, la justificación es la protección. Inevitablemente, la sensación de protección es más fuerte cuando se elimina a los que están fuera de los muros. En el contexto de los medicamentos, la narrativa es que estos derechos deben ser caros para garantizar que la innovación continúe. Las patentes están ahí para proteger los altos precios y, supuestamente, la voluntad de innovar. Como consecuencia, la innovación solo existe para aquellos que pueden pagar precios altos. Quienes no pueden pagar deben morir sin exigir precios más bajos, ya que esto puede afectar la innovación y socavar la salvación de quienes sí pueden pagar. Esta violencia estructural ha sido naturalizada y significa la exclusión de aquellos que no son

¹ Esta cifra incluye el anuncio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1993 de Tuberculosis como emergencia de salud global, la resolución de la Asamblea Mundial de la Salud (WHA) de 2000, que solicita a la OMS que prepare una "Estrategia de salud global para el VIH / SIDA", las cinco emergencias de salud pública de preocupación internacional declaradas después de la emisión del Reglamento Sanitario Internacional en 2005 y la resolución de la Asamblea Mundial de la Salud (WHA) de 2014, que aborda la pandemia mundial de hepatitis

consumidores atractivos. En lenguaje económico, "costos de peso muerto". Con esta carta, alzamos nuestras voces para decir tajantemente que es antiético aceptar esta realidad por más tiempo. Exigimos un cambio que comienza por no aceptar lo que se considera inevitable.

Escribimos esta carta en memoria de todas las personas de América Latina que perdieron la vida debido a esta injusticia. Retrocediendo más en nuestra historia, escribimos esta carta en memoria de todos aquellos que perdieron la vida debido a la brutal colonización de nuestros territorios. Las patentes farmacéuticas aplican el mismo *ethos* colonizador en el territorio del conocimiento. Esto no es accidental, las inequidades en salud derivadas del sistema de patentes tienen sus raíces en el racismo. Los altos precios de los medicamentos están ahí no solo para complacer a los accionistas, sino también para enfatizar que los medicamentos no están destinados a ciertas poblaciones, como ya lo ha declarado el CEO de una corporación farmacéutica transnacional². La falta de investigación sobre enfermedades que afectan desproporcionadamente a nuestra región y otras regiones periféricas, también es una elección racista por parte de quienes controlan el flujo de la innovación, y que expropián constantemente nuestras oportunidades para desarrollar nuestras propias capacidades de investigación.

Si hoy tenemos un entendimiento común de que los seres humanos no son propiedad, lo mismo debería aplicarse al conocimiento médico que puede salvar vidas humanas. Sin embargo, la misma ideología liberal que una vez se aplicó para justificar la esclavitud, ahora se usa para defender el sistema de patentes, independientemente de cuántas vidas cueste mantener su funcionamiento. Es hora de desafiar esta lógica perversa de una vez por todas. Algún día recordaremos las patentes de medicamentos como hoy recordamos la esclavitud.

En la crisis del Covid-19, sabemos el destino que está reservado para nuestra región: "ni suficientemente calificada para recibir inversiones globales, ni suficientemente pobre para recibir caridad". Somos los que tenemos que pagar la cuenta, prisioneros de deudas públicas, dejados de lado una vez más, en luto por nuestras comunidades devastadas. Las soluciones propuestas para "acceso y distribución equitativos y justos" no sirven a nuestra gente y no serán más que palabras vacías a menos que descolonicemos el sistema de innovación médica y avancemos en una reforma global para excluir del patentamiento a los productos farmacéuticos y otros productos esenciales de salud. Esta es la única forma de restablecer un sentido común de humanidad y honrar todas las vidas perdidas a los pies de los monopolios sobre los medicamentos esenciales. El conocimiento y la inventiva

² El 3 de diciembre de 2013, el CEO de Bayer, Marijn Dekkers, dijo en un evento: "No desarrollamos este medicamento para indios. Lo desarrollamos para pacientes occidentales que pueden pagarlo", refiriéndose al medicamento contra el cáncer Sorafenib.

humana no son escasos, solo lo es nuestra imaginación política. Hay un futuro mejor esperándonos, donde el derecho a la salud no se comercializa. Podemos llegar a tiempo, y lo haremos, si vamos más allá de lo que hemos estado intentando.

Los mecanismos voluntarios tienen las mejores intenciones, pero son demasiado frágiles para revertir décadas de genocidio e impunidad. El lema de una "vacuna para las personas" solo puede ser tomado en serio si por "personas" se entienden todas las vidas perdidas por la falta de acceso a las vacunas monopolizadas y hechas un lujo hasta hoy, y, en su memoria, nos aseguramos de que ninguna vacuna vuelva a ser monopolizada. El concepto de "bien público global" solo nos ayudará si se basa en una perspectiva histórica y funciona a favor de todas las poblaciones que han sido expropiadas de sus recursos y conocimientos y que ahora solo tienen la opción de pedir ayuda a los arquitectos de su miseria. En este sentido, el intercambio de conocimiento debe verse como una obligación moral.

A la luz de todas estas consideraciones, tenemos una única demanda: la suspensión del Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) para las tecnologías esenciales de salud.

[Adherí a la declaración acá](#)